



PMM  
Expte. N° 1416-26/2022.-

DECRETO N° **7871**  
SAN SALVADOR DE JUJUY,

MS.-

06 MAR 2023

VISTO:

Las presentes actuaciones, a través de las cuales el Instituto Universitario Provincial de Seguridad, aprueba la creación de las carreras de pre grado Auxiliar Penitenciario/a Orientado/a ADMINISTRATIVO/A y su correspondiente Plan de Estudios; y

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 02 obra el Programa de formación denominado "Auxiliar penitenciario/a orientado/a ADMINISTRATIVO/A", para aspirantes del Servicio Penitenciario de la Provincia;

Que, mediante Resolución N° 124-IUPS/22 el Instituto Universitario Provincial de Seguridad aprueba la creación de la Carrera de pre grado Auxiliar Penitenciario/a Orientado/a ADMINISTRATIVO/A y su correspondiente Plan de Estudio;

Que, la Dirección General de Auditoría Legal del Ministerio de Seguridad, ha emitido opinión legal de su competencia;

Que Fiscalía de Estado considera que se han cumplido con las exigencias de las leyes vigentes, correspondiendo la emisión del Acto Administrativo que convalide la Resolución N° 124-IUPS/22;

Por ello, en uso de las facultades que le son propias;

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA  
DECRETA:**

**ARTICULO 1°:** Convalídese la Resolución N° 124-IUPS/22 mediante la cual el Instituto Universitario Provincial de Seguridad dependiente del Ministerio de Seguridad, aprueba la creación de la carrera de pre grado denominado Auxiliar Penitenciario/a Orientado/a ADMINISTRATIVO/A, con su correspondiente Plan de Estudios.

**ARTICULO 2°:** Regístrese. Tome razón Fiscalía de Estado. Comuníquese. Publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial, siga a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para su amplia difusión. Cumplido pase sucesivamente a la Secretaría de Seguridad Pública y al Instituto Universitario Provincial de Seguridad para conocimiento. Cumplido, vuelva al Ministerio de Seguridad.

Dr. GUSTAVO CORDOBA  
Director de Despacho  
Ministerio de Seguridad  
Gobierno de Jujuy

ES COPIA FIEL

~~Dr. M. ALBERTO MARTIN  
Ministro de Seguridad  
GOBIERNO DE JUJUY~~

GERARDO RUBEN MORALES  
GOBERNADOR